FRANCISCO CANALS Y LA TEOLOGÍA DE LA HISTORIA

FRANCISCO CANALS AND THE THEOLOGY OF HISTORY

Javier Barraycoa
Universidad Abad Oliva CEU (Barcelona)

RESUMEN. Uno de los aspectos más originales de la obra de Francisco Canals es su teología de la historia, entendida como el significado teológico de la corriente histórica y consiguientemente formalmente teológica.

PALABRAS CLAVE. Francisco Canals. Teología de la historia. Ramón Orlandis, S.J. Sagrado Corazón. Realeza de Cristo.

ABSTRACT. One of the most original approaches in Francisco Canals thought is concerned with Theology of History, understood as theological meaning of History process and consequently formally theological.

KEY WORDS. Francisco Canals. Theology of History. Ramón Orlandis, S.J. Sacred Heart. The Kingship of Christ.

1. Introducción

Hace un par de años pudimos reseñar en la revista *Espíritu* un libro de Francisco Canals titulado, *Mundo histórico y Reino de Dios* (Scire, 2005)[1]. La obra recogía un curso dictado por nuestro autor en la Institución Balmesiana de Barcelona, bajo el mismo título. Casi a modo de testamento intelectual sobre su visión de la «Teología de la Historia», se publicaba por primera vez un curso de los muchos que impartió a lo largo de su vida sobre el tema[2]. Tomamos como guion de este escrito la reseña mencionada a la que añadiremos varias reflexiones que nos permitan profundizar en la Teología de la Historia sintetizada por Canals y tomada de su maestro el Padre Orlandis.

Los que tuvimos el privilegio de escuchar al Doctor Canals, aún podemos recordar con entusiasmo sus ciclos de conferencias centrados en temas nucleares del pensamiento católico. Quizá uno de los temas más complejos y comprometedores que abordaba con cierta frecuencia era el versado en la Teología de la Historia. Solía afirmar que para adentrarse en estos temas había que estudiar más teología que historia, pues rehuía de los peligros hegelianos e historicistas y de falsas teleologías. Igualmente, siempre se mantenía precavido contra los «visionarios» que se le acercaban o los juicios superficiales y «cabalísticos» sobre el final de los tiempos.

Los famosos enfados y broncas del maestro se acentuaban especialmente cuando alguien le inquiría en que interpretase acontecimientos recientes en clave de Teología de la Historia, como si de una sesión de adivinación se tratara. Sólo en ocasiones, y por iniciativa suya, podía hablarse de estos temas. Lo que para muchos no era más que *morbo*, para él era un pensamiento *sufriente*. Por eso, muchas veces, tratando estos temas, lo hacía a modo de «confidencia», aunque fuera ante un numeroso público. En un encuentro de Amigos

1. *Espíritu* (Barcelona), LXI, núm. 144 (2012), págs. 377-384.

2. Una reseña completa y acertada del mismo fue publicada por José María Alsina en la revista *Verbo* (Madrid), núm. 441-442 (2006).

de la Ciudad Católica, se expresaba así: «Nadie podría ser maestro, mucho menos yo, en la interpretación de la palabra de Dios sobre el sentido de la historia. Será una confidencia íntima entre amigos, con los que se tiene la seguridad de poder hablar sin el riesgo de ser mal interpretado»[3]. La intención de estas reflexiones, por tanto, no era llamar la atención sobre asuntos de curiosidad apocalíptica, sino para –en palabra suyas: «confirmar nuestra esperanza en Jesucristo Rey». De ahí que estas reflexiones para Canals y su maestro el Padre Orlandis, sólo tenían sentido si se enmarcaban en el deseo de mover las almas a la devoción reparadora para con el Sagrado Corazón de Jesús y el reconocimiento de su Realeza, en su más pleno sentido.

2. La Teología de la Historia y el Sagrado Corazón

Recordaba frecuentemente Canals aquel pasaje del Apocalipsis en el que san Juan debe tragarse un libro que le produce una terrible amargura. Esta es la amargura de los que se inician en los saberes escatológicos y que nada tienen que ver con la *curiositas* mundana. Por eso, el sentir respecto por estos temas quedaba encuadrado en el espíritu del Apostolado de la Oración y la devoción del Sagrado Corazón. Había escrito Canals que cuando los Padres Jesuitas preguntaban al Padre Orlandis por qué formaba a sus jóvenes en la Teología de la Historia, respondía que para preparar buenos celadores del Apostolado de la Oración; repuesta que era incomprendida por sus hermanos de la Orden[4]. Todo lo que se alejara de esta intención

3. Conferencia pronunciada en el Encuentro de los Amigos de la Ciudad Católica celebrado en Barcelona en octubre de 1968.

4. El propio P. Orlandis lo describe así: «Los miembros de Schola Cordis Iesu se aficionaron a esta ciencia (Teología de la Historia) y se esforzaron en adquirirla con ecuánime seriedad. De aquí tuvo origen una serie de conferencias o lecciones dadas por mí [...]. En estas lecciones hubimos de tratar de todo: de historia, de filosofía, de sociología, de política, de teología, de escritura [...] cuando se me preguntaba qué me proponía en estas conferencias, solía yo contestar: Mi intento no es otro sino el de formar Celadores del Apostolado de la Oración». «¿Somos pesimistas?»,

habría pervertido las enseñanzas recibidas. Canals recordaba constantemente[5] que la Teología de la Historia sólo cabía asociada a aquella apreciación de Pío XI en su Encíclica *Miserentissimus Redemptor*, en la que «se alude a la devoción al Corazón de Jesús como síntesis de toda la religión y norma de vida perfecta».

Si un librito sintetiza el ideal del Apostolado de la Oración, la devoción del Sagrado Corazón, la fiesta de Cristo Rey y, por ende, la Teología de la Historia para entender los signos que nos desvelan la proximidad de esa consumación, es *Actualidad de la idea de Cristo Rey*. Fue editada en 1951 por Publicaciones *Cristiandad* y en él se recogen trabajos de José-Oriol Cuffí Canadell, Jaime Bofill, Pedro Basil y del propio Padre Orlandis. Ahí se encuentra lo más nuclear del espíritu que llevó a la fundación, en 1944, de la revista *Cristiandad* de la que ahora se celebrará el número mil.

3. Una herencia recibida: las claves de la Teología de la Historia en su maestro

Nuestro autor nunca se vanagloriaba de sus reflexiones sobre la Teología de la Historia, antes bien, en estos temas, solía referir constantemente la herencia recibida. Normalmente, en muchos ámbitos de su pensamiento, recordaba las genialidades recibidas del Padre Orlandis, pero en los temas escatológicos era especialmente cuidadoso en señalar el origen de su pensamiento. El Padre Orlandis había guiado una buena parte de sus ideas, tanto oralmente como en algunos escritos de la revista *Cristiandad*. Pero fue el sobrino del Padre Orlandis, el también jesuita Padre Rovira, el que había sistematizado estas ideas en su tesis doctoral, en latín, titulada *De Consumatione Regni Messianici in Terris, seu de Regno Christi in*

Cristiandad (Barcelona), núm. 73, (1947), págs. 147-148.

5. Cfr. Francisco Canals, «Un gran movimiento sobrenatural para la instauración del Reinado de Cristo», *Cristiandad* (Barcelona), núm. 206, (1952).

Terris Consumato. Canals refería frecuentemente las dificultades –por no decir represalias– que había encontrado el Padre Rovira dentro de la Compañía por haber escrito esta tesis que, incluso, le impidió un ascenso y reconocimiento entre los jesuitas. Aunque, sin embargo, Dios le concedió una gracia infinitamente mayor: la del martirio en 1936.

De forma esquemática, podemos encontrar en un artículo de Canals[6] los nueve puntos cruciales propuestos por su maestro para encuadrar una Teología de la Historia que, aunque fiel a la Tradición, también en su momento resultó «aterradora», especialmente para muchos jesuitas que creían que ese pensamiento no podía tener cabida en la teología. Resumamos estos puntos:

1. Advertencia clarísima y contundente contra aquellos que tendían a asociar la consumación del Reino de Dios en el mundo con una especie de «progreso humano» en el fondo anticristiano. Esta posición errónea quedó más que patente en el progresismo teológico y en la teología de la liberación, así como en el humanismo cristiano defendida por las tesis democristianas en lo social.

2. Sigue la tradición de la Iglesia de que el *katéjon* (*κατέχων*) o «aquello que detiene» al Misterio de Iniquidad es el Imperio romano. Pero este debe considerarse en su pervivencia jurídica como existente hasta en el que por obra de Napoleón, desaparece título imperial romano. Al removerse este obstáculo debía iniciarse un proceso de *anomía* social que culminará en todo tipo de desórdenes de la existencia, individual y social.

3. La Iglesia ha de pasar por una gran tentación o prueba final, ordenada al cumplimiento de la «instauración de todas las cosas en Cristo».

4. La conversión de Israel sólo se produciría con la caída del imperio del Anticristo. Anteriormente el pueblo de Israel recibiría ese falso reino como si fuera el Reino mesiánico esperado durante

6. Cfr. Francisco Canals, «Mis recuerdos del Padre Orlandis: acerca de su “milenarismo”», *Cristiandad* (Barcelona), núm. 815 (1999).

tantos siglos.

5. La promesa divina de «un solo Pastor y un solo rebaño» sólo se realizará tras la caída del imperio anticrístico y en Reino de Dios será sobre Israel y los gentiles.

6. Supuesto que no se darán tres advenimientos, sino sólo dos, en el Segundo Cristo vendrá con gloria para juzgar «es decir, para reinar» en el mundo.

7. Uno de los puntos que siempre ha causado más controversia, lo resuelve así el P. Orlandis: el cumplimiento del Reino de Dios, no coincide con un «instantáneo» juicio final. Siguiendo a san Agustín, afirmaba que «el día del último juicio» significa el «tiempo último», cuya duración es desconocida.

8. El milenarismo carnal, condenado incluso bajo su forma mitigada, es herético si se entendiera que el Reino de Cristo en la tierra coincide con una presencia «visible» de Cristo reinando no en cuerpo glorioso, sino en una «corporeidad visible empíricamente».

9. El milenarismo carnal coincide con el conocido como «error judío» que fácilmente podía convertirse en una esperanza mesiánica terrenal y política.

Tampoco podríamos entender este pensamiento si no lo enmarcáramos en una tradición del Magisterio de la Iglesia; en textos que ya pertenecen al acervo de la doctrina eclesial como la meditación de las dos banderas de los Ejercicios espirituales de san Ignacio; en las enseñanzas de Santo Tomás o en la Patrística. De ahí que Canals buscara en estas referencias un apoyo que avalara la universalidad de estas reflexiones, a pesar de las dificultades teológicas que no son pocas. Por ejemplo, en un principio las tesis agustinianas sobre el final de los tiempos parecen no concordar con lo propuesto por el Padre Rovira o el mismo Canals. El «atrevimiento» de éste último fue entender y armonizar ambas tesis. Partiendo de que existe –recordaba frecuentemente Canals– una «evolución homogénea del dogma católico» (que nada tiene que ver con el evolucionismo teológico progresista), las verdades sobre el final de los tiempos se deberán ir aclarando en la medida que se acerquen

esos tiempos. De ahí que como reconoce el propio san Agustín o san Luis María Grignon de Montfort, esos temas –en sus respectivas épocas– están vedados o son muy oscuros para muchos autores.

En la última época de la Iglesia algunos textos han desvelado «una nueva escatología» que permiten profundizar y aclarar muchas cosas que en época de san Agustín se escapaban a los Padres de la Iglesia. Canals se refiere frecuentemente a textos del Concilio Vaticano II, que nos anuncian la esperanza de un nuevo tiempo; a la obra de Karol Wojtyla, *Signo de contradicción*, que ilumina notablemente las cuestiones escatológicas; o más recientemente la aparición del *Catecismo de la Iglesia Católica* (*CIC*) que en estos temas aclara las cuestiones escatológicas como nunca lo había hecho la Iglesia. Ejemplo de ello es el número 677 del *CIC:* «La Iglesia sólo entrará en la gloria del Reino a través de esta última Pascua en la que seguirá a su Señor en su muerte y su Resurrección (cfr. *Ap* 19, 1-9). El Reino no se realizará, por tanto, mediante un triunfo histórico de la Iglesia (cfr. *Ap* 13, 8) en forma de un proceso creciente, sino por una victoria de Dios sobre el último desencadenamiento del mal (cfr. *Ap* 20, 7-10) que hará descender desde el cielo a su Esposa (cfr. *Ap* 21, 2-4). El triunfo de Dios sobre la rebelión del mal tomará la forma de Juicio final (cfr. *Ap* 20, 12) después de la última sacudida cósmica de este mundo que pasa (cfr. 2 *P* 3, 12-13)», que Canals no dejaba de citar.

4. Una síntesis escatológica; una antítesis herética

La explicación escatológica de Canals no podía menos que estar integrada en la Teología católica y en el desarrollo de su doctrina, así como de la explicación de las sucesivas herejías que fueron surgiendo en el seno de la propia Iglesia. La peculiar, a la vez que profunda, visión del desarrollo antitético pero a la vez complementario de las herejías, queda perfectamente resumido en este texto que nos descubre el falso mesianismo como fruto de esas dinámicas heréticas: «Desde los primeros siglos hallamos un enfrentamiento antitético en los errores y herejías que deforman la

vida cristiana: la antítesis entre el error judío, el ebionismo negador de la divinidad de Cristo, y la gnosis antinomista, hostil al orden creado, despreciadora de lo humano en odio al Creador. El reflexionar sobre esta dialéctica del error, escisión satánica del misterio, que contrapone aspectos parciales para dar fuerza y apariencia de verdad cristiana a la herejía, puede ayudamos hoy a comprender nuestra situación. Muchos autores han mostrado en el marxismo la reducción, ya explícitamente antiteística, del ebionismo judaico, que ya San Ireneo caracterizaba como desprecio de lo divino y opción de exclusivismo secular. La Escritura presenta insistentemente al pueblo elegido por Dios pobre y oprimido, y a los gentiles opresores como poderosos y ricos; se promete la liberación de los oprimidos frente a las naciones y a los poderosos soberbios. El marxismo, heredero, secular izado hasta el antiteísmo, del concepto ebionita de la esperanza mesiánica, ha convertido en resentimiento contra Dios la esperanza incumplida de la justicia sobre la tierra. El proletariado ocupa el puesto de Israel; la burguesía el de la gentilidad; El Capital suplanta a la Biblia; Carlos Marx es el Mesías; el Partido sustituye a la Iglesia; el segundo advenimiento y el reino consumado sobre la tierra es sustituido por la revolución; el hundimiento de la burguesía equivale al castigo de las naciones idólatras; en lugar del milenio tenemos la sociedad sin clases. Estos paralelismos, establecidos por Russell y otros autores, revelan la vigencia en nuestro tiempo, después de la apostasía de las naciones cristianas, de un humanismo antiteístico cuyo origen no es "gentil", sino "judío"; humanismo que consiste en la radicalización del orgullo judío por el que Israel fue reprobado: el error de creer que la elección del pueblo pobre de Israel se fundaba en su propia justicia»[7].

Una interpretación semejante del «mesianismo» marxista como secularización del cristianismo la encontramos en autores como Nicolai Berdiaev, o Mircea Eliade o Eric Voegelin entre otros muchos. Estos dos «errores», se tornan radicalmente transformadores en la historia y en el mundo de las ideas cuando alcanzan una «síntesis»,

7. *Verbo* (Madrid), núm. 71-72 (1969), págs. 90-91.

que no deja de ser una unión contranatura de ambas posturas: «La vana deformación ebionita de la esperanza del Reino en un humanismo secular ha continuado su obra a lo largo de los siglos. E igualmente la antítesis, la gnosis hostil a la naturaleza y que reviste el odio a Dios de desprecio de los bienes terrenos. Gnosis y milenio se sintetizan, por otra parte, reiteradamente en la historia y, con influencia patente y universal, se entrañan en los errores de nuestro tiempo»[8].

La conjunción entre la *gnosis* y el *error judío*, ha permitido a lo largo de la historia la adaptabilidad de muchas herejías que ora se presentan como redenciones político-colectivas intrahistóricas, ora como redenciones individualistas y espirituales. Ello explica por qué, en la posmodernidad, sin haber renegado del mito del progreso colectivo, se propagan actitudes a-históricas y cultos individualizantes[9].

El rechazo desde la ortodoxia católica de un mesianismo carnal intrahistórico, sin embargo, corre un peligro consistente en la expulsión de la afirmación de que el Reino de Dios puede ser intrahistórico; o, con otras palabras, de que necesariamente debe ser extrahistórico e identificado con el fin del tiempo. Ello, paradójicamente nos acercaría a una cierta postura gnóstica. Frente a ello, y siguiendo a San Buenaventura, Canals afirmaba «es manifiesto cómo la Escritura describe las sucesiones de los tiempos»[10]. Esta cuestión no es baladí, pues san Buenaventura, reconoce el esquema septenario de la historia, donde la última etapa no es intrahistórica (sino que coincide con la «Iglesia triunfante» en el cielo), pero reconoce que «Así como Dios en seis días creó el mundo, y en el día séptimo descansó, así el cuerpo místico de Cristo

8. *Verbo* (Madrid), núm. 71-72 (1969), pág. 93.

9. Véase nuestro ensayo, Javier Barraycoa, *Tiempo muerto, tribalismo, civilización y neotribalismo en la construcción cultural del tiempo*, Barcelona, Scire, 2005.

10. San Buenaventura, *Colaciones sobre el Hexaémeron*, XVI, núm. 31, en Francisco Canals, *Miscelánea*, Barcelona, Balmes, 1997, pág. 163.

tiene seis edades, y una séptima que corre junto con la sexta»[11].

Para resituarnos, recordemos aquello que por Revelación puede deducirse: el reino del Anticristo será recibido por el pueblo de Israel como si en él se cumplieran las esperanzas mesiánicas. Al mismo tiempo se producirá la persecución de los judíos que se conviertan al cristianismo, sufriendo la Iglesia una persecución como nunca en la historia. El Reino de Cristo se consumará con su Segunda Venida que congregará a Israel y la Iglesia en «un solo rebaño y un solo pastor». Vendrá a juzgar, es decir reinar. Este reinado no será un «instantáneo» juicio final con el que cesaría la historia, sino que el Reinado será intrahistórico. Y es precisamente aquí donde cobra suma importancia la doctrina sobre el Sagrado Corazón, propagada en diversas y soberbias Encíclicas por el Magisterio Pontificio. Todo este pensamiento escatológico que hemos expresado no puede deslindarse de la devoción al Sagrado Corazón sin riesgo a caer en alguno de los dos grandes errores antes mencionados. El Padre Orlandis escribía en *Cristiandad*, en 1942: «Tenemos por cierto que Jesucristo centra en la devoción al Sagrado Corazón el remedio social del mundo actual y que como consecuencia del triunfo de esta devoción ha de venir la época profetizada de paz y prosperidad en la Iglesia, coincidente con el reinado social de Jesucristo». La anunciación de este reinado, del Reino de mil años de que nos habla el Apocalipsis, debe ser convenientemente entendido para no confundirlo con las propuestas milenaristas que la Iglesia había condenado ya desde antiguo y que tantas herejías habían propuesto. Con otras palabras, no entender ni sentir con la Iglesia en estas cuestiones, puede llevar o a creerse los mesianismos políticos (socialismo, comunismo, progresismo) –formas de error judío–; o bien, caer en una especie de naturalismo o liberalismo, donde lo político y terrenal no tiene nada que ver con lo espiritual (error frecuente en la democracia cristiana) –forma de error gnóstico, combinado con algo de error judío.

---

11. San Buenaventura, *Colaciones sobre el Hexaémeron*, XVI, núm. 12, en Francisco Canals, *Miscelánea*, Barcelona, Balmes, 1997, pág. 165.

5. El milenarismo: las dificultades de una condenación

El Santo Oficio en un decreto del 11 de julio de 1941, condenaba –con apreciaciones– el «sistema del milenarismo, aún el mitigado»[12]. El Padre Orlandis ya había advertido que el sistema que él postulaba nada tenía que ver con el milenarismo que había sido condenado[13], pues así muchos se lo atribuían[14]. Algún compañero de facultad de Francisco Canals, insistía en clasificarlo como «milenarista» a modo de descalificación *ad hominem*[15]. El «sistema» sobre el reino de Dios, propuesto por Orlandis y Canals, aunque se aúna en muchos aspectos con el del P. Ramière, puede decirse que es más coincidente con el de San Buenaventura[16].

---

12. El decreto reza así: «El sistema del milenarismo, aún el mitigado, es decir, el que enseña que, según la revelación católica, Cristo Nuestro Señor antes del juicio final, ha de venir corporalmente a esta tierra a reinar, ya sea con resurrección anterior de muchos justos o sin ella, no se puede enseñar sin peligro» (Decreto del Santo Oficio del 11 de Julio de 1941).

13. Un segundo decreto del 21 de Julio de 1944 que restringe además, su enfoque refiriéndose al milenarismo mitigado, acaba dando la razón más aún al Padre Orlandis: «En estos últimos tiempos se ha preguntado más de una vez a esta Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio qué haya de sentirse del sistema del milenarismo mitigado, es decir, del que enseña que Cristo Señor, antes del juicio final, previa o no resurrección de muchos justos, ha de venir visiblemente para reinar en la tierra. Respuesta: El sistema del milenarismo mitigado no puede enseñarse con seguridad». (*Dz.* 2296). Estos decretos coinciden con una tradición ya expresada por San Jerónimo ante los diferentes «tipos» de milenarismo que corrían por la Iglesia. Por tanto se afirmaban, según San jerónimo «… cosas que, aunque no sigamos, no podemos empero condenar, porque muchos de los varones eclesiásticos y de los mártires las dijeron. Y así, cada cual abunde en su sentido y a Dios se reserve la resolución» (*M.L.* XXIV, 801).

14. Véase, Ramón Orlandis, «¿Somos pesimistas?», *Cristiandad* (Barcelona), núm. 73 (1947), págs. 147-148.

15. Cfr. Norbert Bilbeny, *Filosofia contemporània a Catalunya*, Barcelona, Edhasa, 1985, pág. 42.

16. Así lo reconocía Canals: «Deseo terminar estas reflexiones

La Iglesia condena inequívocamente la afirmación de que Cristo vendría a reinar en forma visible y carnal. Esta forma de milenarismo herético, ya muy antigua, recogida y criticada por san Agustín en la *Ciudad de Dios*, afirmaba que Cristo instauraría un reino carnal y tendría su trono en Jerusalén. Cristo reinaría como un rey humano en un Reino universal. El Padre Rovira y el Padre Orlandis profesaban que la presencia de Cristo durante el Reino intrahistórico sería principalmente moral aunque no excluía una posible presencia «física» de Cristo en *cuerpo glorioso*, a modo de cómo Cristo estuvo presente entre los discípulos desde su Resurrección hasta la Ascensión (punto éste de los más controvertidos de su pensamiento) y por los que más críticas recibió de los Padres de la Compañía.

Para entender el milenarismo condenado hay que adentrarse como ya hemos mencionado en las primeras grandes herejías. El ebionismo o error judío podemos encontrarlo en las esperanzas mesiánicas carnales de los judíos que esperaban el Mesías, en los imperios musulmanes de los califatos, en los puritanos de Cromwell y en muchas formas de protestantismo radical. Por el contrario la gnosis, como espiritualidad descarnada de la historia, también

---

y confidencias evocando el significativo título de la obra de mayor profundidad y trascendencia doctrinal del Padre Enrique Ramière. Aunque el sistema contenido en *Las esperanzas de la Iglesia* no coincide en todos sus detalles con el del Padre Ramón Orlandis, cuyo ensañamiento estaba más próximo del que expuso el escriturista jesuita Juan Rovira y Orlandis, en su obra inédita *De Regno Christi in terris consummato*, había una profunda coincidencia de actitud espiritual y de visión de la historia, regida por los designios salvíficos de la providencia divina. Las sistematizaciones de Orlandis y de Rovira podrían considerarse más próximas a la que hallamos en el gran doctor franciscano San Buenaventura, en la última de sus obras, las llamadas *Collationes in Hexaemeron*, serie de sermones predicados en París, ya en vísperas de su muerte, cuyo texto se conserva en una *reportatio* cuya autenticidad apoyan los críticos más solventes de la obra de San Buenaventura» (Conferencia pronunciada en la clausura de la XXIX Reunión de amigos de la Ciudad Católica. Poblet, 14 de octubre de 1990).

la encontramos en el origen de muchas sectas protestantes que rápidamente se hicieron liberales, como el metodismo o el pietismo y, por qué no decirlo, en el «naturalismo», el «liberalismo» o la «democracia cristiana»[17].

El ebionismo secularizado ha dado lugar a las teorías del «progreso» expuestas por Kant, según la cual la humanidad se encamina por sí sola a una etapa de felicidad o plenitud (que el propio Kant denominaba *milenio*). También, describe Canals: «La mentalidad progresista, con instrumentos filosóficos del idealismo romántico, contaminó el sentimiento de amor a la patria de muchos pueblos cristianos, transformándolo en un nacionalismo que ha sido causa frecuente de reducción inmanentista de su propia tradición religiosa». Este fenómeno es lo que provocó en los judíos el «sionismo», llegando a proclamar que el Mesías es la nación misma. Así se puede entender mejor el punto 676 del Catecismo de la Iglesia Católica, cuando afirma que: «la Iglesia ha rehusado esta falsificación del Reino futuro con el nombre de milenarismo, sobre todo cuando presenta la forma política de un mesianismo secularizado intrínsecamente perverso». La manifestación más depurada de este mesianismo ebionita se ha producido con el comunismo. Si uno de los signos en el Antiguo testamente del reino mesiánico es la evangelización de los pobres. En el mesianismo anticrístico los pobres serán lanzados contra Dios.

6. ¿Quién o qué es el Anticristo?

Uno de los signos de los tiempos es la confusión, entre muchos cristianos, del verdadero Reino de Cristo con un *progreso humanista anticristiano*. Esta confusión coincide con un fenómeno de apostasía de los pueblos profetizada por san Pablo a los tesalonicenses y con la eclosión del «misterio de iniquidad» que culminará con «el

17. Esta última atribución es del autor de este artículo y no se la oyó afirmar a Francisco Canals, no empero sí que Canals se refería al «naturalismo» como forma de gnosis.

hombre de pecado que se levanta contra todo lo que se llame Dios o reciba culto». Una larga tradición en la Iglesia –como hemos señalado más arriba– atribuye al imperio romano «aquello que detiene» el misterio de iniquidad. La desaparición formal del título de emperador romano se produjo en 1806 por obra de Napoleón. La desaparición del imperio, en el fondo, significaría la desaparición de un principio de autoridad que provocaría el desbordamiento o la «anomía» o anormalidad en el mundo contemporáneo.

Cuando el Doctor Canals hablaba o conferenciaba sobre estos temas, solía citar el Catecismo de la Iglesia Católica, donde en el punto 675 se señala que: «Antes del advenimiento de Cristo, la Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes (cfr. *Lc* 18, 8; *Mt* 24, 12). La persecución que acompaña a su peregrinación sobre la tierra (cfr. *Lc* 21, 12; *Jn* 15, 19-20) desvelará el "misterio de iniquidad" bajo la forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad. La impostura suprema es la del Anticristo, en el cual el hombre se gloría a sí mismo, en vez de glorificar a Dios y su Mesías venido en carne». Esta manifestación última de la impostura anticrística debía producirse antecedida de la apostasía de las naciones. Y era/es evidente que este momento ya se estaba/está produciendo.

El Padre Orlandis apuntaba que, curiosamente, la última gran difusión del Evangelio se ha dado paralelamente a la apostasía. Es el caso de la Francia revolucionaria que, al mismo tiempo, fue la gran Francia misionera del siglo XIX. De hecho, para el Padre Orlandis, se habían producido muchas de las condiciones que señalan las Escrituras para la manifestación del «inicuo». Entre ellas, la extensión de la Palabra de Dios a las naciones, su apostasía o la retirada del Imperio romano, con la supresión formal del título de Emperador romano por parte de Napoleón. Aunque habría muchos más signos.

Uno de estos signos, preclaro, sería la aparición del marxismo: «El marxismo –señala Canals– es el heredero, secularizado hasta el antiteísmo, de la esperanza mesiánica ebionita, que ha convertido

este resentimiento contra Dios por la esperanza, no cumplida, de la justicia sobre la Tierra».

Otro de los signos es la realización de la sucesión de reinos o imperios de los que nos habla el Apocalipsis: «cinco cayeron, uno es, y el otro no ha llegado aún. Y cuando llegue, habrá de durar poco tiempo». Aunque sería largo de explicar las concomitancias con los cuatro imperios descritos en el libro de Daniel podemos ver la relación con el pueblo de Israel y cristianismo. El primer imperio sería el sumerio, de donde es llamado Abraham. El segundo imperio es el egipcio en el que Israel será reducido a esclavitud y liberado por Moisés. El tercer imperio asirio-babilónico cuando durante el reinado de Nabucodonosor el pueblo de Israel volverá a sufrir cautiverio. El cuarto imperio es el medo-persa donde el rey Ciro liberará a Israel y permite la restauración del Templo, el quinto imperio es el helénico que intentó paganizar Israel y contra el que se levantan los Macabeos. El sexto imperio («uno es», en época de san Juan), es el romano en el que murió Cristo y el Templo es destruido. El séptimo imperio (que «no ha llegado aún» en época del evangelista y que ha de durar poco) es interpretado por Canals, siguiendo las huellas del Padre Orlandis, como el imperio anglo-americano.

Los fundamentos del imperio anglosajón son inequívocamente anticatólicas al iniciarse con la Revolución de Cromwell, aunque el título imperial no le llegaría hasta 1867 cuando Disraeli se lo concede a la Reina Victoria. Sin embargo, siendo uno de los imperios más extensos en la historia de la humanidad, su declinar fue temprano y se visualiza con la descolonización de la India en 1947. Tampoco podemos olvidar que uno de los textos fundacionales de Estados Unidos en es «Acta de Intolerancia» por el que se prohíbe la Eucaristía católica en suelo americano. Tanto Gran Bretaña, como el actual Estados Unidos se perciben como imperios en rápida decadencia. El declinar de Gran Bretaña coincidirá prácticamente con la proclamación del Estado de Israel (1948), que el Padre Orlandis siempre contempló en clave escatológica.

Cumplidas muchas de esas condiciones, el Anticristo debía

manifestarse. Pero antes debería hacerse patente el «misterio de iniquidad» que no debe confundirse con el Anticristo. Así, Canals, señalaba: «A este "misterio de iniquidad", todavía más literalmente podríamos llamarlo misterio de Carencia de norma, carencia de ley y orden interno en la vida de los hombres. Y esta expansión del misterio de la anormalidad hace posible, según San Pablo, la manifestación en el mundo del "hombre del pecado", hombre de la perversidad y rebeldía, que se enfrenta y se pone en contra de "todo lo que se llame dios o reciba culto", hasta sentarse a sí mismo a modo de templo y en él hacerse adorar»[18].

Una larga tradición en la Iglesia atribuye al Anticristo un carácter personal. Canals, sin negar esta tradición, deja entender a lo largo de su pensamiento que este reinado anticrístico tendrá unas características también sociales que son consagradas en el actual domino mundial de la Democracia. Nuestro filósofo frecuentemente citaba unas ideas del famoso escriturista, el Padre Bover, en las que afirmaba que la democracia es donde: «el ejercicio del poder político independientemente de Dios se ejercita máximamente la soberbia humana antiteística. El más absoluto de los regímenes políticos, el más antidivino es la moderna democracia, según se demuestra estudiando las fuentes filosóficas de que ha surgido». Si bien san Pablo describe al hombre de iniquidad como el que «se enfrenta y se levanta contra todo lo que se llame Dios o reciba culto, de modo que él mismo se ponga como templo de Dios, mostrándose a sí mismo como quien es Dios» (II *Tes*. 2), esta descripción coincide con el actual proceso de democratización radical que estamos sufriendo. El Hombre es puesto en lugar de Dios.

En un Encuentro de Amigos de la Ciudad Católica, en una tertulia con profesores y estudiantes, publicada posteriormente por con el título de *Encuentro con estudiantes*, el Dr. Canals, intentaba profundizar en lo que implicaba verdaderamente el Anticristo, pues este no debía confundirse con una especie de idolatría personal:

18. Francisco Canals, «De la modernidad a la posmodernidad, inflexión del pseudoprofetismo», *Verbo* (Madrid), núm. 329-330 (1994), pág. 1142.

«Advirtamos bien que el espíritu del Anticristo, según enseña allí San Pablo, se opone incluso a las idolatrías, se opone a lo que es verdaderamente la religión, y también incluso a todas las falsas o aparentes religiones, y aun a cualquier suplantación por la que se quiera dar culto a algo superior al hombre "hasta llegar a manifestarse el hombre del pecado como si fuese él mismo dios". Es este espíritu por el que Sartre desprecia incluso a los que acatan como valores absolutos la libertad o la justicia. Es el espíritu con que el marxismo critica como religioso a Feuerbach, porque afirma predicados divinos de la "humanidad", con lo que todavía reconoce algo superior al hombre concreto».

7. La esperanza escatológica y la consumación del Reino

La consumación del Reino de Dios, estará precedida de la consumación del Reino anticrístico. Las claves de esta consumación las encontramos en el Apocalipsis bajo diversas figuras como la Babilonia, la Ramera, las dos Bestias –una procedente del mar y otra de la tierra–, o el Dragón. Babilonia es la Roma infiel, nuevamente paganizada y viciada, apostata y perseguidora del cristianismo. De ella surgirá la gran Ramera «con la que fornicarán los reyes de la tierra». Canals interpreta genialmente cómo el deseo de lujo y riquezas representa a la Ramera y cómo en el origen de la modernidad se manifiesta ese deseo en Occidente. La burguesía calvinista anticatólica o la aristocracia *whig* inglesa que apoyó a Cromwell ilustran los orígenes del capitalismo y de los Estados burgueses. Esta Ramera se sentará sobre la Bestia de diez cuernos que la odiarán y le harán la guerra. Canals apunta que: «Los diez cuernos de la bestia son el poder político ya no aristocrático, ni monárquico, ni burgués, sino *plenamente democrático*. El poder político plenamente democrático *consuma* la oposición del mundo a Cristo y odia al mismo tiempo el orgullo de la riqueza, de la aristocracia, de la monarquía y lo derriba. Dios quiere que lo derribe porque ha juzgado a la ciudad mundana y los santos canta aleluya por el hundimiento de Babilonia». Este poder político será democrático y globalizado, oponiéndose a otras

idolatrías como el propio Estado burgués o el Estado racial. Canals señalaba que el fascismo fue la última gran idolatría que a su vez había sido liquidada por la democracia anómica.

Con una intuición que sorprende, Canals, en los años 90 ya preveía la posmodernidad como esa manifestación de rechazo de todo absoluto (idolatría) que la propia modernidad había configurado: ideologías como el marxismo, la propia idea de progreso, el antropocentrismo, el valor de las ciencias…, todo parece relativizarse, rechazarse y hundirse: «El iluminador discernimiento del gran Doctor de la gracia divina, San Agustín, –afirma Canals– nos orienta en nuestros días sobre la actitud satánica que subyace a la más reciente forma de rebeldía contra Dios. En lo profundo de aquel rechazo del don divinizante de la gracia desde la pretendida autosuficiencia de la naturaleza y de la voluntad humana, se ha manifestado, como auténtica "revelación del misterio de iniquidad", el radical rechazo de cualquier bien creado del que nos tuviéramos que sentir agradecidos al Dios Creador. Para más antiteísticamente negarnos a aceptar el Don del Espíritu divinizante y santificador, somos tentados de no aceptar nada, en ningún orden ni categoría de la realidad, de lo que no podamos atribuirnos a nosotros mismos la iniciativa y el mérito de nuestra personal "creatividad". Estamos así tentados íntimamente a una actitud que es en verdad el "pecado contra el Espíritu Santo", del que los hombres contemporáneos son invitados y empujados a gloriarse frente a Dios y contra Dios»[19].

Una vez manifestado plenamente el Anticristo, destruida Babilonia y consumada la persecución contra los Santos, vendrá Cristo a consumar su Reino y juzgar a las naciones. Al respecto acabamos con unas palabras del Doctor Canals: «El día del juicio del Señor no sabemos cuánto puede durar […]. La plenitud de los tiempos es propia del misterio inefable de la Encarnación del Verbo. Si Dios se hizo hombre para asumir y salvar todas las cosas humanas, la gracia de Dios nos trae la salvación y una sabiduría

19. Francisco Canals, «Teología de la Naturaleza», *Verbo* (Madrid), núm. 349-350 (1996), pág. 931.

cristiana […]. Por eso puede haber filosofía, política, vida conyugal, amistad, comprensión histórica y cultura cristianas. Hay que ser fieles mientras esperamos el día de la plenitud de los tiempos en que esta economía en que estamos, que es la Nueva y eterna Alianza, llegue a una plenitud que ahora no tiene, lo que el mismo san Buenaventura llama la Iglesia consumada. Entonces la Iglesia llegará a su plenitud».

Queda así sintetizado, con todas las imperfecciones propias de un profano que se adentra en estas materias, el pensamiento de Canals respecto a la teología de la Historia. Igualmente queda reflejado lo que el Dr. Canals hubiera deseado: que todas las enseñanzas recibidas al respecto sirvieran para penetrar con mayor intensidad en la devoción al Sagrado Corazón y perfeccionar la virtud de la esperanza en el triunfo de la realeza de Cristo. Y por último, tomando sus propias palabras: «Tengo la convicción de que desde esta perspectiva teológico-histórica en que se movieron las tareas del P. Orlandis, se pueden ejercer los discernimientos adecuados, ante las múltiples consignas con que se quiere a veces sugerir entusiasmos desorientados»[20].

20. *Verbo* (Madrid), núm. 329-330 (1994), págs. 1145.